



The International School Arica  
Convivencia Escolar



The International School Arica

# Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2024

Ley N° 20.536/2011



## FUNDAMENTACIÓN

La Ley sobre Violencia Escolar 20.536, entiende la buena convivencia como “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”. La convivencia escolar deviene de la capacidad que tienen los individuos de vivir con otros en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca, expresada en las relaciones humanas de forma armoniosa, y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la comunidad educativa. En tal sentido, comprendemos que la convivencia escolar es un aprendizaje, que se enseña y se aprende, y se expresa en distintos espacios formativos; el aula, las salidas a terreno, los recreos, los talleres, los actos ceremoniales, la biblioteca, así como también en los espacios de participación, los Consejos Escolares, los Centros de Padres, Centros de Alumnos, Consejos de Profesores/as, reuniones de padres y apoderados.

El colegio The International School Arica, a través de su proceso de enseñanza-aprendizaje, transmite y promueve en su PEI valores, conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias, responsables, justas y autónomas, contribuyendo a una sociedad que aspira a vivir los valores de la democracia, de la paz y del respeto por las personas.

Nuestro establecimiento se plantea el desafío de formar a nuestros estudiantes en la capacidad de respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en el ámbito escolar, familiar y social, con sus profesores, padres y pares, reconociendo el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes de humanización, de superación de diferencias y de aproximación a la verdad. Nuestro Plan de Acción tiene como objetivo prevenir conductas reñidas a la sana convivencia promoviendo un clima escolar positivo y una convivencia armónica indispensables para generar espacios de crecimiento y aprendizaje participativo en nuestros estudiantes; motivo por el que se proponen acciones dirigidas a todos los miembros de la comunidad educativa, porque su participación y colaboración resulta imprescindible, no solo para encontrar solución a los problemas de convivencia que puedan surgir, sino que también para mantener una cultura preventiva de la sana convivencia en nuestro colegio y en su entorno. Esta labor es responsabilidad de todos los agentes involucrados; equipo directivo, equipo técnico, docente, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados, por lo que además se debe promover el trabajo colaborativo de manera permanente y el diálogo sistemático entre los funcionarios, para lograr relaciones humanas espontáneas y sin presión del ejercicio en particular, ya que esto reprime la comunicación y mecaniza los actos de convivencia, generando descoordinaciones y problemáticas del quehacer diario conforme a sus funciones.



## PLAN DE ACCIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR 2023

Institución: The International School Arica E.I.E

### Diagnóstico

Para efectos de realizar el presente diagnóstico, se analizan los resultados del Cuestionario de Convivencia propuesto por el DIA, el cual evalúa la experiencia y percepción de las y los estudiantes respecto de la convivencia en su curso y el establecimiento, y de la gestión que este último lleva a cabo para favorecerla. El instrumento se aplicó desde 4º básico a 4º medio, existiendo una participación del 92%. Respecto de los resultados se desprende lo siguiente.

En el área de la promoción universal de la convivencia, lo que evalúa las acciones pedagógicas que lleva a cabo el establecimiento para todos y todas con foco en la promoción del bienestar, se evidencian diferencias significativas en sus 3 sub dimensiones.

En la experiencia de los y las estudiantes respecto de la convivencia general del establecimiento existe un 71,2% de respuestas favorables, mientras que al consultar respecto de la convivencia al interior de sus cursos se obtienen solo un 62,2% de respuestas favorables. **Los niveles que requieren mayor apoyo son el 6º y 8º básico y 3º y 4º Medio. Las principales tareas a trabajar son generar entornos de confianza donde los y las estudiantes se sientan seguros para expresar sus ideas o lo que sienten, trabajar en el seguimiento de los compromisos, para que los estudiantes puedan dar cumplimiento a estos, reforzar el trato amable y respetuoso con toda la comunidad, independiente de las características del vínculo, favoreciendo a su vez la aceptación entre las personas.**

Respecto de la valoración de la gestión del establecimiento para la promoción de la buena convivencia se evidencian mejores resultados, existiendo un 79% de respuestas favorables, sin mayor variabilidad entre los niveles. **Un aspecto que podría mejorar los resultados, es realizar más actividades que involucren a los apoderados, ya que en la mayoría de los niveles obtiene un nivel bajo de respuestas favorables.**

En la variable de Apoyos focalizados, lo que mide la percepción de los estudiantes en relación a las acciones formativas que lleva a cabo el establecimiento para grupos más reducidos de modo de fortalecer habilidades para la convivencia y estrategias para la resolución de conflictos, se observan resultados más positivos en todos los niveles.

En la subdimensión de experiencia de las y los estudiantes en relación a los apoyos focalizados otorgados por el establecimiento se obtiene un promedio de 82% de respuestas favorables, destacando un alza significativa en los niveles de educación media. En general se valora positivamente el conocimiento sobre las consecuencias frente a una falta, la sensibilización sobre los tipos de violencia que pueden existir y que los conflictos se pueden resolver conversando.

En cuanto a la subdimensión que mide la percepción de los estudiantes sobre la gestión del establecimiento de los apoyos focalizados para la convivencia los resultados positivos se mantienen, obteniendo un 83% de respuestas favorables. En este apartado se destaca que siempre pueden contar con adultos al interior del colegio para recurrir frente a un problema, que se busca resolver los problemas conversando y escuchando a las partes, que las reglas se aplican de manera justa para todos y que siempre se intenta llegar a acuerdos. **Respecto de lo que hay que trabajar y mejorar, se evidencia en la actitud de los estudiantes frente a una situación de conflicto, donde existe la autopercepción que no ayudan a que las diferencias se resuelvan de manera pacífica.**

En la última variable, que mide las percepciones de los estudiantes sobre las intervenciones de mayor intensidad, lo que corresponde a las acciones formativas y disciplinarias para grupos muy reducidos o individuos, las que se activan de manera reactiva, cuando ya ha ocurrido una dificultad de convivencia que no ha logrado ser detenida en los niveles anteriores, se advierten dos visiones que se detallan a continuación.

En la subdimensión de la experiencia de los y las estudiantes en relación a las intervenciones en el establecimiento el 80% en los niveles de 4º básico a 2º medio refiere respuestas favorables, no obstante este promedio baja significativamente al 60% en los niveles de 3º y 4º medio. **En tal sentido, en los niveles menores los estudiantes refieren saber lo que se espera de ellos para resolver pacíficamente los conflictos y que confían en el apoyo y solución de los problemas por parte del colegio. A diferencia de los niveles mayores, quienes no tienen la misma confianza.**



	En la misma línea, en la subdimensión de experiencias de los y las estudiantes en relación a las intervenciones de mayor intensidad para la convivencia, los resultados son similares, existiendo un 80% de respuestas favorables en los niveles de 4º básico a 2º medio y 59% en los niveles restantes. <b>En tal sentido, los grupos menores perciben que las sanciones que se aplican son justas, que existe apoyo a las víctimas en su proceso de reparación, de igual manera se percibe que se apoya a los y las estudiantes que son agresores, entregando apoyo y orientación. No obstante, los niveles de 3º y 4º medio no tienen la misma percepción de justicia sobre las medidas aplicadas por el establecimiento y que los agresores no reciben el apoyo necesario.</b>
<b>Objetivo General</b>	Vivenciar una sana convivencia, con estrategias de promoción, prevención e intervención en casos de transgresión de los modos de convivir TISA, enmarcadas en sus pilares fundamentales del respeto e inclusión, responsabilidad de los distintos estamentos de la comunidad escolar, de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje.
<b>Objetivos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Generar sentido de pertenencia, identidad positiva y responsabilidad potenciando los valores, principios y objetivos enunciados en el PEI.</li> <li>b. Incentivar la toma de conciencia en cada uno de los miembros de la comunidad educativa respecto a la responsabilidad personal en mantener la sana convivencia escolar.</li> <li>c. Prevenir a partir de la intervención oportuna aquellas situaciones de conflicto y/o violencia que afecten la armonía y normal funcionamiento en la comunidad educativa.</li> <li>d. Brindar herramientas a la comunidad educativa que permitan una adecuada gestión de los conflictos.</li> <li>e. Favorecer el bienestar y la salud mental de la comunidad educativa.</li> <li>f. Promover el desarrollo integral de los estudiantes para su adecuado desenvolvimiento en la sociedad.</li> </ul>

## I.- Fase de Evaluación y Difusión

Acciones	Responsables	Recursos	Resultados	Evidencia	fechas
1.- Difusión del Manual de Convivencia Escolar con la Comunidad Educativa.	Equipo de Convivencia Escolar Docentes Asistentes	Reglamento de Convivencia. Página Web.	Reglamento Escolar actualizado y socializado con la comunidad educativa en clases de orientación, reunión de apoderados, consejo técnico y página web.	Acta de reunión de apoderados. Reglamento disponible en página web.	Marzo
2.- Socializar el Plan de acción de Convivencia Escolar con la Comunidad Educativa.	Equipo de Convivencia Escolar	Plan de Acción de Convivencia actualizado.	La comunidad se interioriza respecto de las actividades a desarrollar en el marco de la convivencia escolar.	Disponible en página web.	Marzo
3.- Aplicación DIA Socioemocional.	Orientador Profesores jefes.	Diagnóstico Socioemocional	Monitorear el desarrollo socioemocional de los estudiantes en el contexto escolar y social durante la crisis sanitaria.	Informe de resultados DIA Socioemocional. - Inicial - Intermedio - Final	Marzo-Diciembre
4.- Reuniones mensuales Equipo de Convivencia Escolar.	Encargado de Convivencia escolar. Equipo de convivencia Escolar.	Material Fungible	Monitoreo del plan de gestión y análisis de casos que afecten la sana convivencia escolar.	Acta de reunión	Marzo-Diciembre

## II.- Fase de Prevención

Acciones	Responsables	Recursos	Resultados	Evidencias	fechas
1.- Taller de bienvenida a estudiantes.	Orientador	Orientaciones MINEDUC.	Los estudiantes establecen metas para el	Planificación. Libro de clases.	Marzo



	Profesores jefes/Educadoras	Material audiovisual Horas de orientación.	año escolar, favoreciendo así su motivación para afrontar los desafíos propuestos.		
2. Recreos entretenidos	Depto. Educación Física. Convivencia escolar	Horas depto. Educación Física Recreos largos.	Generar espacios recreativos a través del desarrollo de actividades deportivas y lúdicas.	Bitácora de actividades. Fotografías.	Abril-Noviembre
3. Campeonato deportivos. - Mundialito fútbol 7º básico a 4º Medio. - Cuadrangular Volley mixto. - Cuadrangular basquet mixto.	Convivencia escolar	Multicancha	Favorecer la salud mental a través de las prácticas deportivas, promoviendo a su vez actividades de trabajo en equipo y colaboración.	Planificación de registros de inscripción de fotografías	Mayo/Noviembre
4. Torneo de taca- taca	Encargado de convivencia	Taca tacas Equipo de audio Horas recreo	Desarrollar espacios de esparcimiento para la comunidad de estudiantes en el marco de la sana convivencia, promoviendo actividades de trabajo en equipo y colaboración.	Registro de inscripción de socialización de la actividad. Fotografías	Mayo
5. Ciclo de talleres preventivos (5º a 8º) - Formación de ciudadanos digitales - Resolución de conflictos - comunicación asertiva	Encargado de convivencia HPV II	Hora de orientación Material audiovisual	Los estudiantes desarrollan habilidades que le permiten un desenvolvimiento respetuoso, inclusivo y colaborativo en la convivencia con sus pares y docentes, favoreciendo a su vez el desarrollo de factores protectores en su formación integral.	Planificación de registro de libro digital	Mayo/Julio
6. Ciclo de talleres preventivos (1º a 4º Medio) - Red flags - Resolución de conflictos - Escucha activa y Comunicación Asertiva - Conductas de riesgo	Encargado de convivencia HPV	Hora de orientación Material audiovisual	Los estudiantes desarrollan habilidades y obtienen información de relevancia que contribuya a fortalecer factores protectores en su vida cotidiana.	Planificación de registro de libro digital	Marzo/agosto
7.- Talleres/Escuelas para padres, madres y apoderados.	Equipo de Convivencia Escolar PIE Orientación	Reunión de apoderados. Material audiovisual.	Los apoderados desarrollan actitudes que favorezcan la sana convivencia, resolviendo favorablemente las dificultades que se presentan en la convivencia escolar y abordando positivamente los desafíos que se presentan en las distintas etapas de desarrollo de sus hijos(as).	Acta de Reunión de Apoderados. Material audiovisual.	Abril-Noviembre
8.- Autocuidados para docentes y asistentes de la educación.	Encargado de convivencia HPV	Consejos técnicos Reuniones de staff.	Promover el desarrollo de espacios de esparcimientos para los docentes y asistentes de la educación, además de herramientas que permitan una adecuada gestión de los conflictos y/o desafíos en el entorno escolar.	Planificación de acta de asistencia Registro de asistencia	Mayo/octubre
9.- Feria de convivencia escolar y salud mental.	Encargado de convivencia escolar.	Jornada de cambio de	Promover la sana convivencia escolar y la salud mental a través de la	Planificación de fotografías	Mayo



	Orientación UTP	actividades con estudiantes.	socialización y la entrega de información relacionada al tema a toda la comunidad de estudiantes.		
10.- Implementación del programa Escuela de padres, madres y apoderados.	Encargado de convivencia. Orientación	Coordinación horas de orientación para talleres de padres.	Padres, madres y apoderados se vinculan y participan en actividades formativas, recreativas y vocacionales que vayan en beneficio de los estudiantes.	Planificación de actividades Fotografías Registros de asistencias (si aplica)	Abril/Noviembre
11.- Implementación del Programa de Formación Ciudadana.	Docente Asignado Equipo Colaborador	Audiovisuales Material Fungible Otros según planificación.	Los estudiantes son capaces de concebir los espacios de participación y diálogo, en base a un sustento valorico promovido desde el PEI del colegio.	Informe final de Programa de formación Ciudadana.	Marzo-Diciembre
12.- Implementación del Programa de Prevención al consumo de Drogas y alcohol de SENDA	Orientador Docentes Red de apoyo	Material SENDA	Promover el desarrollo de factores protectores como mecanismos de prevención del consumo de drogas y alcohol.	Registro Libro de clases.	Julio-Agosto.

### III.- Fase Promoción de Buena Convivencia

Acciones	Responsables	Recursos	Resultados	Evidencias	Fechas
1.- Celebración del día contra el Ciberacoso.	Equipo de convivencia Escolar Profesores jefes 5º Básico a 4º Medio.	Orientaciones MINEDUC. Horas de orientación	Promover la formación de ciudadanos digitales respetuosos, inclusivos y activos en la construcción de una sana convivencia digital.	Planificación Registro libro de clases.	Marzo
2.- Celebración día de la actividad física	Depto. educación Física. Equipo psicosocial.	Programa de actividades	Favorecer la práctica de la actividad física como estrategia de promoción de la salud mental en los integrantes de comunidad educativa, favoreciendo además la socialización e integración de los estudiantes.	Planificación Salida pedagógica fotografías	06 de abril.
3.- Día de la Familia TISA	Comisión Organizadora.	Programa de Actividades	Promover instancias de participación conjunta de la comunidad educativa, favoreciendo el diálogo y la vinculación entre las partes en beneficio del proceso de formación de los estudiantes.	fotografías Planificación	12 Mayo
4.- Celebración del Día del juego y del estudiante.	Comisión organizadora	Programa de Actividades.		Planificación Fotografías	26 Mayo
5.- Campaña del buen trato	Centro de estudiantes.	Programa de actividades.	Centro de estudiante, a través de actividades de difusión promueve el buen trato entre los diferentes actores de la comunidad educativa.	Planificación Fotografías	Junio
6.- Celebración Aniversario Tisa.	Comisión Organizadora.	Programa de Actividades	Fomento de la convivencia escolar, encuentro de los diferentes estamentos.	Fotografías de las actividades. Planificación.	Julio



7.- Día del niño.	Comisión Organizadora.	Programa de Actividades	Desarrollar instancias que promuevan el bienestar del alumnado a través de la celebración de actividades que sean de interés de los niños, niñas y adolescentes.	Fotografías Planificación	04 Agosto
8.- Campañas solidarias	Comisión Organizadora. Religión.	En programa de Actividades	Fovorecer el desarrollo de valores de solidaridad y empatía frente a las dificultades de los demás, a través de conductas prosociales.	Planificación. Fotografías	Agosto

#### IV-. Fase de Intervención.

Acciones	Responsables	Recursos	Resultados	Evidencias	Fechas
1-. Recepción y atención de derivaciones.	Equipo de Convivencia Escolar.	Material Fungible	Identificación de casos que necesiten diversas atenciones.	Registro de Derivación Registro de Atenciones y/o entrevistas.	Marzo-Diciembre
2-. Implementación de Protocolos de M.C.E. cuando se requiera.	Equipo de Convivencia Escolar.	Material Fungible	Entregar solución a problemáticas, mediante la aplicación de técnicas formativas de resolución de conflictos.	Informes de procedimientos. Archivo de casos. Registro de entrevistas	Marzo-Diciembre
3-. Seguimiento de casos.	Equipo de Convivencia Escolar.	Material Fungible	Asegurar el éxito de las intervenciones realizadas.	Informes de procedimientos.	Marzo-Diciembre
4-. Consejo de análisis de casos.	Encargado de convivencia.	Material Fungible	Identificar casos críticos que requieran mayor trabajo. Asegurar la atención multidisciplinaria.	Informes. Lista de asistencia. Resultados del análisis.	Junio y Septiembre